



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
HOSPITAL GENERAL - BABAHOYO
AV. JUAN AGNOLETO Y BY PASS
3703600**

NARRATIVA

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2020.

En el presente informe, el Hospital General Babahoyo, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por esta dependencia durante el año 2020.

Resaltamos los diferentes logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios especializados. Se informara respecto al cumplimiento de los objetivos institucionales y Plan Estratégico 2018-2028; ejecución presupuestaria e información correspondiente a contratación pública.